

Municipalidad Distrital de Sarín

SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA



Resolución de Alcaldía N°219-2023-MDS/A

Función

03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE

CONTINGENCIA.

División Funcional

006 GESTION

Grupo Funcional

008 ASESORAMIENTO Y APOYO

ESPECIFICAS DE GASTO:

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	MONTO S/
2.5.5 2.5.5 1 2.5.5 1.1	PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES AL GOBIERNO LOCAL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y LAUDOS ARBITRALES A TRABAJADORES GUBERNAMENTALES	1620.00
2.5.5 1.11	RERSONAL ADMINISTRATIVO	1020.00
TOTAL S/ (MIL SEIS	CIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES)	1620.00



Que, actuando dentro de las causes del Estado Constitucional de Derecho y cumpliendo con las formalidades de Ley, contando con la opinión favorable de las dependencias competentes de nuestra Entidad, y en aplicación con las normas descritas en los consider<mark>andos</mark> precedentes, se debe emitir el acto resolutivo correspondiente,

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, con las visaciones de la Gerencia Municipal, Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos, y con las atribuciones conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO .- RECONOCER Y AUTORIZAR EL REAJUSTE DE LA BONIFICACIÓN ESPECIAL PREVISTA POR EL DECRETO DE URGENCIA Nº37-94, hasta el monto EQUIVALENTE A S/200.00 SOLES mensuales, a favor del servidor municipal WALTER MIGUEL TORRES VALVERDE, por tener vinculo laboral vigente, de acuerdo a los considerandos expuestos.



Área de recursos

SARIN

ARTÍCULO SEGUNDO - RECONOCER y AUTORIZAR EL REINTEGRO DE LA BONIFICACIÓN ESPECIAL PREVISTA POR EL DECRETO DE URGENCIA Nº37-94, que se le viene haciendo al servidor municipal WALTER MIGUEL TORRES VALVERDE, del monto de S/ 190.00 SOLES al monto de S/ 200.00 SOLES, correspondiente al periodo comprendido desde enero del 2010 hasta la actualidad, debiéndose deducir los pagos parciales (S/190.00 soles) por tener vínculo laboral vigente, más el pago de devengados e intereses legales, de acuerdo a los considerandos expuestos.

ARTÍCULO TERCERO. -AUTORIZAR el pago de la liquidación presentada por la Unidad de Recursos Humanos a favor del servidor municipal WALTER MIGUEL TORRES VALVERDE, previo informe de la Unidad de Recursos Humanos, de los montos ejecutados producto de la Resolución de Alcaldía N°209-2022-MDS/A, de fecha 10 de octubre del 2022.



GERENCIA

Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



Resolución de Alcaldía N°219-2023-MDS/A

ARTÍCULO CUARTO. -ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal, a la Unidad de Recursos Humanos, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, y demás áreas pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO. -ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente resolución al Juzgado correspondiente así como a todas las áreas involucradas para su conocimiento y fines pertinentes. Asimismo, encargar la publicación de la presente resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Sarín.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE







